

Información Mesa Sectorial PAS – 18/09/2018

Buenos días, os trasladamos un breve resumen de la Mesa de PAS del día 18-09-2018, en donde se trataron los siguientes temas:

Plan promoción interna.

Es un Plan de promoción interna para un periodo de tres años 2019, 2020 y 2021, en el que se ofertan casi el 100 % de las plazas vacantes que hay en estos momentos y en algunos casos las jubilaciones futuras. UGT solicitó la **ampliación hasta 83 plazas** en el año 2019 para la Escala administrativa de la UZ, pero la gerencia contestó que ya se recogían el 100 % de las plazas vacantes de esta Escala, a nosotros nos sale un nº superior de vacantes, de todas maneras **no se aceptó** la propuesta.

UGT solicitó que cada año se revise la ejecución del plan y se pueda **modificar incluyendo más plazas** para el siguiente año. **Se aceptó.**

UGT solicitó que se **retirara o modificara** del documento un párrafo en donde se decía que un % de los fondos adicionales de la masa salarial se podrían destinar a incluir plazas en la promoción. **No se aceptó**

UGT voto en contra del plan de promoción por los motivos expuestos y explicados en nuestro voto particular que os adjuntamos.

RPT 2018

La UZ ha acordado con la DGA que se podrán incorporar a la RPT plazas que estén fuera hasta un coste de un millón de €, por ello la Gerencia de la UZ nos presenta dos documentos:

- [Modificaciones+correcciones.](#)

Se recogen errores detectados de la RPT actual y modificaciones de requisitos exigibles que son obligatorias por cambio en la ley.

- [Inclusiones+amortizaciones.](#)

Se incluyen las plazas que están ocupadas pero fuera de la RPT que son estructurales y que no tienen convenio de financiación. Respecto a las amortizaciones UGT dijo que se retiraran si están originadas por jubilación del titular, tal y como viene recogido en el artículo 72.4 del Pacto Convenio de la UZ.

Se aprueban los documentos por unanimidad, con el compromiso de que en enero de 2019 se empezará a corregir las anomalías que hay en la actual RPT causadas con el proceso de funcionarización, como igual puesto y distintos complementos, etc

Calendario laboral. Modificación festividad día 10 de octubre por calendario académico.

Se cambia el día 10 de octubre al 2 de noviembre, ya que en el mes de diciembre hay pocos días laborables.

Jornada laboral. LPGE

La Gerencia dice que llevará a la MNUZ el tema de la IT ya que entiende que tiene que haber negociación para aplicar lo que viene en la LPGE y poder pagar el 100 % en las IT. UGT dice que no es necesario llevarlo a negociación porque ya está negociado y acordado y no es necesario volver a hacerlo y que se debería de aplicar desde el momento que se aprueban los Presupuestos Generales.

Respecto a la jornada y para que sea de 35 horas tal y como viene recogido en el Pacto, lo incluirán en el calendario que tenemos que negociar en los próximos días.

Ruegos y preguntas de UGT

- ¿Cuándo está previsto en la Universidad el pago del incremento adicional del 0,25% aprobado en Consejo de Ministros y de los atrasos correspondientes por la subida salarial del 1,5% desde el 1 de enero?

Nos dijeron que en este mes de septiembre (antes de finalizar la Mesa, el Gerente nos confirma que ya está firmado por la Consejera).

- En el discurso inaugural el Rector habló de rejuvenecimiento de plantillas y reestructuración. Solicitamos información sobre estos temas, su estado actual y calendario.

Respecto al “rejuvenecimiento de la plantilla” indicado por el Rector en la Apertura, nos indican que les gustaría avanzar en la tasa de reposición.

Con respecto a la reestructuración, se llevará a cabo una relativa a la organización de espacios departamentales y que si conlleva modificación de RPT lo traerían a Mesa de PAS.

- Solicitamos que las plazas ocupadas por libre concurrencia salgan todas a concurso definitivo, para eliminar de una vez por todas el efecto cascada.

Nos indican que las vacantes que se producen actualmente se convocan todas, a lo cual indicamos que hay muchas antiguas que no se han convocado.

- Solicitamos la aplicación inmediata de las 40 horas para los delgados de pAS Laboral y su cambio en People (recogido en el Acuerdo de Derechos sindicales firmado en el mes de julio)

Nos responden que la adaptación del People lleva tiempo, pero están en ello. Si fuese necesario podrían atender necesidades puntuales.

- La plaza de Relaciones Internacionales de Teruel sigue generando problemas. Sugerimos que las bolsas de trabajo que se formen sean lo más amplias posibles.

Nos responden que sólo llamaron a los que tenían justificado el B2 en la solicitud.